



Foro Ciudadano de Participación por la Justicia  
y los Derechos Humanos



## **NEWSLETTER OBSERVATORIO DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES OCTUBRE 2012**

**Director Ejecutivo:**  
**Jorge Carpio**  
**Coordinadora del Newsletter:**  
**Agustina Carpio**  
**Redactor del Newsletter OET:**  
**Hernán Medina**

### **EDITORIAL: Las barbas en remojo**



En este último trimestre una vez más la cuestión del modelo de producción agropecuaria quedó en boga, si bien no ocupe las primeras planas de los medios masivos, numerosos hechos dejan tela para cortar y nos deja en claro el peligro que se cierne sobre el país.

Cuando comenzaba el período resonaban los ecos del fallo de la justicia cordobesa que se expidió respecto al caso de las fumigaciones en el barrio Ituzaingó Anexo. Un gran avance. Sin embargo, nunca se puede bajar la guardia.

Una clara muestra es la actitud de Monsanto que acaba de instalarse en el municipio de Malvinas Argentinas y en la provincia de Tucumán. Por supuesto que los reclamos populares no se hicieron esperar instalándose un proceso de resistencia que habrá que ver en qué deriva.

Sin embargo, la nota más dramática volvió a ocurrir en Santiago del Estero. El 10 de octubre, Paulino Riso sicario a la orden de Facundo León Suárez Figueroa, empresario de Salta, asesinó a Miguel Galván, miembro del MOCASE-VC en Paraje Simbol. Desde hace tiempo las familias del paraje vienen siendo hostigadas por matones de la Empresa Agropecuaria LAPAZ S.A. de Rosario al Frontera (Salta) y propiedad del mencionado Figueroa, quien pretende alambrar parte del territorio de las comunidades indígenas Lule Vilela. Los Galván realizaron las correspondientes denuncias en distintos ámbitos: ante la policía, ante la Dirección de Bosques y ante el Comité de Crisis quienes constataron la gravedad de los sucesos contra las familias por parte de empresarios y bandas armadas. Algunos de esos empresarios son Enrique Pagola,

Lopresti del Quebrachal, Safir Saa, Carlos Cejas, Raúl Micoli y otros que arrebatan tierras, practican la tala indiscriminada, pretenden instalar campos de soja transgénica y matan campesinos. Nadie hizo NADA. Una vergüenza para los tiempos que corren.

**FOCO** emitió un comunicado al respecto días atrás. Este boletín es una nueva oportunidad para repetir lo que desde hace años vienen reclamando las organizaciones sociales de base. Es tiempo que el Estado se explaye y emita un juicio sobre los sucesos que ocurren en Santiago del Estero. Pero también en Formosa, donde continúa el hostigamiento a las comunidades aborígenes mientras los gobiernos provinciales ocultan los hechos.

Una verdadera política de derechos humanos, o al menos, una más integral, debería tener en cuenta sí o sí la cuestión del acceso a la tierra y denunciar el accionar de las fuerzas parapoliciales con la connivencia de los gobiernos locales. Esto es un debate que está más allá de las diferencias ideológicas. Inclusive, hasta fuerzas políticas cercanas a las bases que son afines al oficialismo piden un mayor rol estatal dándoles seguridad a los pobladores y exigiendo que se haga algo al respecto. Ya es hora de poner las barbas en remojo y hacerse cargo.

## **ARGENTINA**

### **Más denuncias contra Minera Alumbreira**



A finales de septiembre, Antonio Gustavo Gómez, fiscal general ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, requirió que sean citados a declarar cuatro directivos de la empresa Minera Alumbreira, por considerarlos autores del delito de contaminación ambiental. A saber: Julián Patricio Rooney (ya fue procesado en 2008 por la Justicia Federal por el delito de contaminación), junto a los directivos Edward Henry Webb, Ronald Gregory Foster y John Julian Williamson (los tres primeros con domicilio en nuestro país y el último en Australia).

A partir de muestras de agua extraídas en mayo, por orden del juez federal Daniel Bejas, en la planta de filtros que la empresa posee en Ranchillos y cuyos efluentes son volcados al Canal DP2 (tributario de la cuenca Salí Dulce) Gómez advirtió que los valores de contaminación eran superiores a los permitidos por la Ley Nacional 24.051, de Residuos Peligrosos. Según Gómez, esa prueba es más que suficiente para citar a declaración indagatoria a las mencionadas autoridades del directorio de Minera Alumbreira. Los efluentes que la empresa arroja a ese curso de agua violarían al menos 9 de los parámetros" que establece la ley nacional y su decreto reglamentario fijando los toques máximos de sustancias por encima de los cuales se comete el delito de contaminación ambiental.

Por otro lado, Gómez solicitó que sea indagada Bettina Schilman, funcionaria de la Secretaría de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA), a raíz de un posible encubrimiento que habría beneficiado a Minera Alumbreira ya que la extracción de muestras se realizó

el 8 de mayo y tres días después se pidió a ese organismo que arbitre los medios económicos necesarios para la realización de los análisis de las muestras extraídas; sin embargo el informe sobre esos estudios fue retirado y retenido desde el 16 de julio hasta el último 4 de septiembre. Recién ese día Schilman entregó una copia del análisis producido, no el original. Según el fiscal Gómez, con esa maniobra queda en evidencia "la clara interferencia de la SEMA en la producción de una prueba que resulta fundamental para la causa ya que Schilman hizo un informe que nadie le pidió, fundado en la Resolución 030 (SEMA) cuyos parámetros son mucho más elevados que la ley penal ambiental 24.051 y su decreto reglamentario N° 831. Una maniobra sospechada de claro beneficio para la empresa.

**Fuente**

### **Malvinas Argentinas contra Monsanto**



El viernes 5 de octubre, los alumnos de la escuela Candelaria repudiaron la instalación de la multinacional Monsanto en el municipio de Malvinas Argentinas. Lo hicieron desde el patio del colegio, sumándose al corte de ruta realizado por la Asamblea de vecinos del partido.

Algunas de las consignas cantadas por los alumnos fueron: "No a Monsanto, Sí a la Vida". "Monsanto Contamina".

La escuela Candelaria, es el establecimiento educativo más próximo a la planta de la compañía estadounidense. El Doctor Medardo Ávila Vásquez, docente universitario e integrante de la Red de Médicos Pueblos Fumigados, denunció que las autoridades educativas están haciendo una manipulación muy grande en las escuelas, amenazando a los alumnos para que no participen en los repudios. Incluso, hubo visitas de personal del Ministerio de Agricultura a dar charlas a los alumnos. Cuando los alumnos llamaron a los padres para que concurrieran, las autoridades de la escuela cerraron las puertas del colegio para no dejarlos entrar.

El martes 9 a las 20 horas, hubo otra asamblea, realizada en la plaza San Martín de Malvinas segunda sección.

**Fuente**

### **AFIP versus Monsanto**



La AFIP decidió suspender del Registro de Operadores de Granos a la transnacional Monsanto, luego que detectara una evasión en el pago del impuesto a las ganancias, por unos 70 millones de dólares.

Para no pagar Impuesto a las Ganancias en el país durante el período 2001-2005, la compañía inventó un préstamo con empresas vinculadas radicadas en paraísos fiscales. Se genera un crédito ficticio, sin fecha cierta ni legalización del consulado, a través de empresas vinculadas radicadas en paraísos fiscales, en este caso, Bermudas y Panamá. Otra investigación que está llevando a cabo la AFIP la transferencia accionaria a una empresa española que se creó ficticiamente para evadir el impuesto a los Bienes Personales, ante la vigencia del convenio de doble imposición entre la Argentina y España. De confirmarse los datos se estaría hablando de una evasión por unos siete millones de dólares.

Anteriormente, el 13 de febrero de 2012 para ser más exactos, Monsanto, ya había sido suspendida por la AFIP debido a una demora en pagos impositivos que luego regularizó.

**Fuente**

## AMÉRICA LATINA

### Ecuador contra Repsol



El viernes 5 de octubre ambientalistas ecuatorianos protestaron frente a los príncipes de Asturias, contra la contaminación de una reserva amazónica por la petrolera española Repsol.

El hecho sucedió frente al palacio presidencial en Quito, cuando Felipe de Borbón y su esposa, Letizia Ortiz, junto con el presidente del país suramericano, Rafael Correa, se asomaron al balcón de éste para saludar a la gente reunida.

Los activistas llevaron pancartas que decían: ""El Yasuní no es hacienda de Repsol" y "Repsol se ha adueñado del Yasuní", mientras gritaban consignas como "¡Repsol, fuera del Yasuní!".

Yasuní es un parque donde el Gobierno de Ecuador se propuso no explotar una reserva de 855 millones de barriles de petróleo a cambio de una compensación internacional de 3.600 millones de dólares como un aporte contra el calentamiento global.

En las inmediaciones de esa reserva mundial de la biósfera se encuentra el Bloque 16, explotado por la transnacional española Repsol. Sin embargo, la empresa asegura haber puesto en marcha un plan para conservar la biodiversidad del parque.

**Fuente**

### Violencia de Barrick en Perú



Desde el 13 de septiembre el poblado de Marinayoc no tiene agua para consumo humano ni para sus animales y riego, ya que la trasnacional canadiense Barrick Misquichilca suspendió la provisión con cisternas. Por eso, desde ese día, comuneros bloquearon el acceso de los vehículos de la empresa al centro minero Pierina, propiedad de la compañía para exigir que cumpla el compromiso de abastecerlos de agua.

Finalmente el miércoles 19 a la tarde se produjo un enfrentamiento entre unos 150 miembros de la comunidad de Marinayoc y los policías que brindan seguridad al centro minero Pierina. Según Alfredo Castromonte, dirigente comunero, los manifestantes fueron atacados por los policías en el sector denominado Bravo 22, fuera de las instalaciones de la mina, a donde habían acudido para ver la forma de proveerse de agua de un manantial que hay cerca a ese lugar ya que el accionar de la mina secó otros manantiales y ojos de agua, además de que Barrick Misquichilca tampoco construyó un reservorio para la comunidad.

El resultado del enfrentamiento fue un muerto y nueve heridos. La víctima fue identificada como Nemesio Poma Rosales, campesino de 55 años, quien recibió un balazo en el cuello. Los heridos son Alejandro Rosales Chávez (45), Eulogio Rosas Julca (23), Marcelina Nolasco Albina (37), Agripina Lucas Rosas (40), Rolando Nolasco Albino (22) y Gilberto Norabuena (28). Los dos primeros comuneros están graves por heridas de bala, mientras que los demás fueron alcanzados por bombas lacrimógenas y por las varas de los policías.

Entre tanto, Barrick, por supuesto deslinda sus responsabilidades. Una vez más y van...

**Fuente**

## **RESTO DEL MUNDO**

### **Por fin comienza el juicio a Shell por contaminación en Nigeria**



El jueves 11 de octubre la petrolera angloholandesa Shell se sentó por primera vez en el banquillo de los acusados en Holanda por el delito de contaminación medioambiental en Nigeria. El trámite de aceptación de la denuncia llevó cuatro años pese a los recursos presentados por la compañía aduciendo que la Justicia holandesa no podía aceptar un caso interpuesto contra su filial Shell Nigeria.



La denuncia ha sido interpuesta por la organización holandesa Milieudefensie y cuatro campesinos nigerianos que solicitan a la trasnacional una indemnización y que se encargue de las labores de limpieza de los terrenos afectados por la contaminación petrolífera, especialmente en el delta del río Níger y sus terrenos circundantes.

Geert Ritsema, portavoz de Milieudefensie, denuncia que Shell es responsable desde hace años de serias violaciones de las leyes medioambientales y de los derechos humanos en Nigeria. Ante la falta de limpieza de los vertidos petrolíferos, la población acabó enfermándose, los niños beben agua contaminada y los campesinos y los pescadores no pueden obtener su sustento.

Según Milieudefensie, de ganar el caso en Holanda se crearía un precedente que podría tener grandes consecuencias en otros casos judiciales contra Shell en Estados Unidos y Gran Bretaña por delitos similares.

Por supuesto Shell niega todos los cargos, culpando a las poblaciones locales.

Se estima que el juzgado de La Haya podría dictar sentencia sobre este caso a finales de 2012 o principios de 2013.

**Fuente**

### **Almería contra la contaminación minera**



El lunes 8 de octubre el ayuntamiento de Almería presentó su oposición frontal al proyecto presentado por la compañía alemana Minas de Alquife Holding para exportar hierro por el Puerto de Almería y los metales que prevé extraer en las canteras de la localidad granadina ya que atentan contra el medio ambiente y la calidad de vida de los almerienses.

Pese a que el ayuntamiento es controlado por el PP, el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, perteneciente a ese partido, animó a las asociaciones ecologistas y a la izquierda a llenar de alegaciones la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente antes del 4 de noviembre.

Según la documentación presentada por Venzal, la cual se halla en etapa de alegaciones antes de la concesión de la autorización, se contempla una actuación consistente en el transporte diario de unas 12.000 toneladas de hierro a través de diez trenes diarios de 340 metros de largo cada uno en cada sentido.

La empresa reconoce las molestias que esto podría generar, sobre todo por la aparición de polvo en suspensión, lo cual atentaría contra la calidad de vida. Además, entrará poco dinero a las arcas municipales, destruirá empleo debido a la incidencia sobre el turismo al afectar playas y zonas costeras.

**Fuente**

### **Nuevo estudio demuestra el peligro de los transgénicos**



El doctor Gilles-Eric Seralini, de la Universidad de Caen, Francia, dirigió un estudio en el que ratas de laboratorio fueron alimentadas a base de maíz transgénico NK603 de Monsanto (con y sin glifosato, el herbicida más usado en transgénicos). El estudio se llevó a cabo durante dos años, el ciclo total esperado de vida de las ratas. Resultado: los especímenes sufrieron muerte prematura y desarrollaron tumores y problemas hepatorenales graves. La información resultante fue publicada en la revista Food and Chemical Toxicology y es el más amplio en lo referente a estudios de alimentación con transgénicos realizados hasta el momento.

Tras estos resultados, Francia suspendió la importación de maíz y realizar estudios de verificación. Por su parte, Rusia prohibió la importación de maíz transgénico.

El trabajo de Seralini no es primero. La sumatoria de estudios similares, no tan amplios como este hizo que en el 2009 la Asociación Americana de Medicina Ambiental llamara a una moratoria en la utilización de transgénicos en alimentos, a pedir estudios más estrictos antes de aprobarlos y a llamar a los médicos a que aconsejen a sus pacientes evitar los transgénicos.

Sin embargo, otro desafío al que deben enfrentar los investigadores es la campaña de ataques pseudocientíficos, armados por empresas como Monsanto y centros de divulgación científica como el Science Media Centre de Inglaterra, patrocinados por la trasnacional estadounidense o Syngenta.

### **Fuente**

FOCO. Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos  
Castillo 460 (CP 1414) Bs. As. Argentina | foco@inpade.org.ar | Tel/Fax: (5411) 4772.8922